

CASO OCOBAMBA

Fiscalía investiga a jefes policiales de Andahuaylas y Chincheros



ROLLY REYNA / ARCHIVO

CAMBIAN CAMINO. Según se supo, los narcos ahora se desplazan por el distrito de Quishuará. El comisario de ese poblado ha pedido el envío de refuerzos para controlar los caminos.

■ **Dos campesinos serían los testigos claves para resolver este sonado caso**

JAVIER ASCUE SARMIENTO

El fiscal Víctor Hernán Sánchez, titular de la Fiscalía Especial Antidrogas, abrió investigación contra los jefes de la Policía Nacional que prestan servicio en Andahuaylas y Chincheros, especialmente contra los que participaron en la incautación de 82 kilos de pasta básica de cocaína en los límites de la provincia de Chincheros y la zona denominada 'oreja de perro', en la provincia de La Mar, en Ayacucho.

Dicho fiscal habría recabado importantes evidencias sobre la operación de decomiso realizada el 18 de octubre pasado, en la que

participó el teniente PNP Héctor Zegarra Bernaola, quien el miércoles 1 de este mes fue asesinado en la comisaría de Ocobamba por un grupo armado presuntamente de narcotraficantes que pertenecerían a un cártel colombiano, informó un diario capitalino.

Los primeros en ser investigados son los tres policías de dicha comisaría que resultaron con heridas leves.

Los principales testigos del fiscal serían los campesinos que observaron la incautación. Ellos habrían informado que la droga era transportada en 10 mulas. Calcularon que cada acémila cargaba unos 50 kilos conducidas por 15 sujetos, entre ellos varios armados.

Además no se habría producido ningún enfrentamiento con la policía. "No hubo tiroteos, ni captura de narcos y menos detuvieron a las mulas sino que dejaron que se vaya", sería la versión de uno de los campesinos. El fiscal ha dispuesto que los testigos sean protegidos.

El mayor comisario de Chincheros también será citado por la fiscalía por constituir el jefe de los oficiales encargados de las comisarías de Ocobamba, Ongoy y Huaccana.

Igualmente el alcalde de Ocobamba, Bartolomé Zea, será investigado, pues "tendría mucho que explicar sobre sus supuestos signos de riqueza". Además la autoridad edilicia tenía constantes enfrentamientos con el teniente asesinado.

Asimismo, el local para la base antidroga en Ocobamba está siendo acondicionado para albergar a 250 efectivos.

La Municipalidad de Andahuaylas está a cargo de la instalación de agua y desagüe, así como de otros servicios básicos. ■

COMENTARIO DEL EDITOR

MARTÍN HUANCAS CHINGA Editor de la sección Perú

Hasta las últimas consecuencias

Los hechos ocurridos en Ocobamba tenían demasiados cabos sueltos como para ser catalogados solo como un ataque de los remanentes de Sendero Luminoso.

La presencia del narcotráfico en la zona le añadía un elemento muy peligroso, por lo que desde el primer día que este Diario informó del hecho lo catalogó de una acción narcoterrorista. Sucede que el terrorismo no solo es patrimonio de Sendero Luminoso, sino de todo aquel que usa la violencia y el terror para alterar el orden público.

Por eso el giro que han dado las investigaciones no deben sorprendernos, pero sí preocuparnos, pues nos pinta una realidad que debemos afrontar con urgencia. El poder de corrupción del narcotráfico es tan fuerte que hasta las mismas autoridades de la zona habrían caído bajo las garras de esta lacra.

Las investigaciones de este caso deben llegar hasta las últimas consecuencias por el bien de la moral y la justicia del país. De lo contrario, el narcotráfico seguirá aprovechándose de la fragilidad que muestran nuestras instituciones. ■

TUMBES. PARA ESCLARECER

MILAGROS RODRIGUEZ



JUNTO A LA FRONTERA. Estas viviendas pertenecen al caserío de Quebrada Seca, donde Carrillo fue derribado por militares de Ecuador.

Peruano es abatido por militares ecuatorianos

■ **Disparo en la nuca que mató a presunto contrabandista habría sido hecho en territorio peruano**

Militares ecuatorianos dispararon y dieron muerte, aparentemente en territorio nacional, a un supuesto contrabandista peruano el pasado 9 de noviembre. El hecho, que ha provocado la indignación general de la comunidad tumbesina, sucedió en el caserío de Quebrada Seca, a pocos metros de la línea fronteriza.

Las primeras pesquisas indican que Fermín Carrillo Ramírez (31) transportaba combustible de manera ilegal, junto a un grupo de supuestos contrabandistas, de Ecuador hacia Perú, cuando militares del vecino país les ordenaron que se detuvieran. Los sujetos no solo desconocieron la orden, sino que además, corrieron y cruzaron la frontera pensando que así escaparían. Pero los integrantes del ejército ecuatoriano los siguieron y comenzaron a dispararles. Una de las balas impactó en la nuca de Carrillo Ramírez, ocasionándole

EL DATO

A otro nivel

Un informe sobre lo ocurrido ha sido elevado al representante de Relaciones Exteriores en Tumbes, Jesús Carranza, para que este lo presente ante la cancillería peruana. Aunque se cometió un delito, la milicia ecuatoriana no debió ingresar a Perú.

automáticamente la muerte. Los militares ecuatorianos —señalan las versiones— arrastraron el cadáver hacia su territorio.

Efectivos de la Unidad de Investigación Criminal de PNP en Tumbes llegaron a Quebrada Seca junto a un representante del Ministerio Público. Allí hallaron sangre y casquillos que evidenciarían que los disparos se produjeron en territorio peruano.

Miembros del Municipio del distrito de Matapalo (Perú) gestionaron la repatriación del cuerpo de Carrillo. Este fue velado ayer en su casa por su viuda y sus dos pequeños hijos. ■

ALGUNOS REGALOS NO SIRVEN PARA EL FUTURO



Esta Navidad regala una cuenta de ahorros, regala un futuro mejor.

- Hasta 3.5% de interés.
- Programa de Puntos para que te lleses el producto que elijas.
- Participas en el sorteo de la Beca del Financiero.

BANCO FINANCIERO
Su familia en buenas manos